

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00** **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	ALEJANDRO RESENDIZ ZAVALA	II.3.-ORIGEN	México	Morelos
II.2.-CARGO	ENLACE	II.4.-RFC	REZA710408000	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO)	INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
						DIVISA	PAQUETE		
Totalapan	Morelos	16/04/2021	16/04/2021	0	1	MXN	625.00	312.50	100% 312.50
TOTAL DÍAS:				0	1				
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	312.50

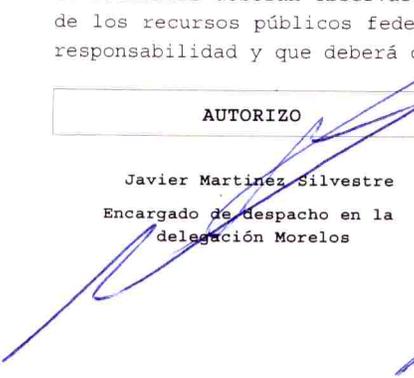
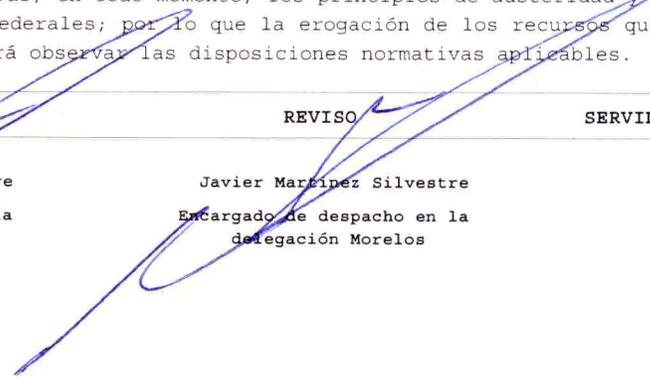
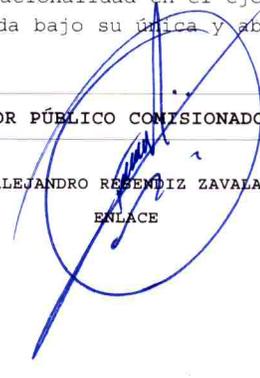
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

INSPECCION Y LABORES DE CAMPO

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
		
Javier Martínez Silvestre Encargado de despacho en la delegación Morelos	Javier Martínez Silvestre Encargado de despacho en la delegación Morelos	ALEJANDRO RESENDIZ ZAVALA ENLACE



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

		Fecha de Elaboración: 19 de abril del 2021	
Jefe inmediato:		Ing. Javier Martínez Silvestre, Subdelegado de Recursos Naturales	
		Consecutivo por área: PFPA/23.3/8C.17.4/00119-2021	
Delegación:	Morelos		
Área de Adscripción:	Subdelegación de Recursos Naturales		
Comisionado:	Alejandro	Resendiz	Zavala
Periodo:	Del 16 de abril al 16 de abril del 2021		
Lugar:	Nepopualco, del municipio de Totolapan, estado de Morelos.		
Objeto de la Comisión: visita de inspección por aprovechamiento de los recursos forestales maderables.			
<p>Síntesis: Inspectores de la PROFEPA llevaron a cabo visita de inspección en materia forestal por el derribo y aprovechamiento de árboles de encino y pino en el paraje conocido como Ahuapapatlaco de la comunidad de Nepopualco, del municipio de Totolapan, estado de Morelos, se afectó un aproximado de 6,900m², en donde se contabilizó el derribo de 33 árboles con sus respectivos tocones con un diámetro que oscilan de los 20 y 70 cm y 5 árboles con sus correspondientes tocones con diámetros que oscilan entre los 30 y 80 cm, todos cortados con motosierra, los árboles derribados no presentan en su base de los tocones marcas que indiquen su autorización para su derribo y aprovechamiento emitido por la SEMARNAT, en el lugar se encuentran los fustes completos, ramas y puntas con follaje verde, al solicitarle al C. Héctor Melo Elizalde su oficio de autorización para el aprovechamiento de los recursos forestales maderables, expedida por la SEMARNAT. No presento ningún documento portal motivo se llevó a cabo la clausura temporal parcial o total de toda actividad relacionada al aprovechamiento de los recursos forestales en terrenos forestales y preferentemente forestales, se colocó sello de clausura en el lugar.</p>			
Conclusión: visita de inspección para inhibir el aprovechamiento de los recursos forestales maderables.			
Resultados obtenidos: prevenir y combatir el aprovechamiento ilegal de los recursos naturales.			
Contribución: atención a denuncias ciudadanas para combatir el aprovechamiento de los recursos forestales.			
Atentamente		Vo. Bo.	
Alejandro Resendiz Zavala		Ing. Javier Martínez Silvestre Subdelegado de Recursos Naturales	
Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.			





INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de Elaboración: 19 de abril del 2021

Consecutivo por área: PFFA/23.3/8C.17.4/00119-2021

Delegación : Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: Alejandro Reséndiz Zavala

Objetivo de la Comisión: visita de inspección para sancionar y inhibir el aprovechamiento de los recursos forestales maderables sin autorización otorgado por la SEMARNAT.

Destino	Periodo de la comisión		Número de días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Nepopualco, Totolapan, Morelos.	16 de abril del 2021	16 de abril del 2021	01	\$ 312.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

Solicita
Alejandro Reséndiz Zavala
Inspector Federal

Vo.Bo.
ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE,
Subdelegado de Recursos Naturales de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
en el Estado de Morelos, en suplencia del Titular
de la Procuraduría Federal de Protección al
Ambiente en el Estado de Morelos, a partir del 1 de
diciembre del año 2018, de conformidad con el
Oficio PFFA/23.1/8C.17.4/0208/2018 de fecha 30 de
noviembre del 2018 y con fundamento en los
artículos 83, 84 Capítulo Undécimo y artículo 68
párrafo segundo del Reglamento Interior de la





DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de Elaboración: 19 de abril del 2021

Consecutivo por área: PFPA/23.3/8C.17.4/00119-2021

Delegación: Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: Alejandro Reséndiz Zavala

Periodo: Del 16 de abril al 16 de abril del 2021

Lugar: Nepopualco, Totolapan, Morelos.

Fecha	Folio factura	Razón Social	Importe	Observaciones
16/abril/21	-o-	-o-	\$ 175.50	Desayuno, atole, dulces
	-o-	-o-	\$ 80.00	Golosinas, bebidas hidratantes, bebidas energéticas
	-o-	-o-	\$ 57.00	alimentos, aguas
	-o-	-o-	Total \$ 312.50	

Atentamente

Alejandro Reséndiz Zavala

Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

